




 Actualidad > **Nacional**


PUBLICIDAD

▼ Portada

 ▶ **Nacional**

·Parlamento TV

Provincias

 ▶ **Nacional**

Internacional

Sucesos

Sociedad

Ciencia

Cultura

Lo más insólito

Especiales

Inmobiliario

Finanzas/Invertia

Tecnología

Día en imágenes

Vídeos

Loterías

El tiempo

Tráfico

Vertele

NACIONAL

tribunales-injurias 04-12-2008

García Montero no recurre la sentencia que lo condena por injurias

El poeta y profesor de la Universidad de Granada Luis García Montero ha decidido no recurrir la sentencia que lo condena al pago de una multa de 1.800 euros y a que indemnice con 3.000 euros a su compañero de departamento José Antonio Fortes por un delito de injurias graves con publicidad.



García montero no recurre la sentencia que el porque García Montero se refería a él con expresiones como 'perturbado' o 'tonto indecente'.

La sentencia se hará firme tras agotarse hoy el plazo para recurrirla sin que García Montero haya tomado ninguna iniciativa en este sentido, según ha informado a Efe el abogado del poeta.

Fortes, enemistado desde hace años con García Montero, denunció a éste por injurias enfrentamiento verbal y la publicación de un artículo de opinión en el que García Montero se refería a él con expresiones como 'perturbado' o 'tonto indecente'.

En la sentencia, que previsiblemente se hará firme, el titular del Juzgado de lo Penal 5 de Granada Torres, mantiene que las expresiones utilizadas por García Montero en el artículo no pueden en justificacón' en el derecho fundamental a la libertad de expresión 'en tanto que son simple y llana

PUBLICIDAD



Terra Actualidad - EFE

Enviar a:

[Menéame](#)
[Digg](#)
[Del.icio.us](#)
[Technora](#)

Chat

Foros

PUBLICIDAD



Memento Procesal 2009

Manual práctico de procesos judiciales.Lefebvre.10% desc.
www.efl.es

Investigue A Una Persona

Acceda A Toda La Información Sobre La Persona Que Busca.
www.Dateas.com

Divorcio: 400€

Todo incluido.Divorcio o Separación En su provincia.Consultas gratuitas
www.divorcioya.com

SENTENCIA

Ya mismo. Servicio gratuito.
elplanazo.com

imprimir enviar a un amigo